

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A. S.M.E. M.P.

N.I.F.: A-28/476208

INFORME DE ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN SOBRE ÚNICO.

OBJETO DEL CONTRATO Y EXPEDIENTE:

COLOCACION DE PAVIMENTOS PARA EL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE REMODELACION Y ADECUACION DE ANDENES PARA LA ACCESIBILIDAD ANDEN/TREN DE LA ESTACION DE ORDIZIA". (GIPUZKOA), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO. Expediente TSA0066062.

PROVEEDORES:

ID	LICITADOR	CIF
200356	JULISANDRA S.L.	B13596770
204359	HERGON METROPOLITAN S.L.	B47445713
206662	TORRES AGUILAR CONST. SL.	B72353899
196760	JESUS RUIZ CABRERA	5706020L

DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE ÚNICO SOLICITADA EN EL PLIEGO:

1. Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II).
2. Declaración responsable sobre prevención de riesgos laborales (Anexo III).
3. Anexo I: CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS.

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

1. Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II).
2. Declaración responsable sobre prevención de riesgos laborales (Anexo III).
3. Anexo I: CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS.

A) Cálculo del precio total ofertado en aplicación de los precios unitarios.

Presupuesto base de licitación (IVA INCLUIDO): 95.096,28 €.

B) Cálculo de las ofertas anormalmente bajas.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A. S.M.E. M.P.

N.I.F.: A-28/476208

El supuesto que corresponde aplicar en el cálculo de las ofertas anormalmente bajas es el siguiente.

o Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.

Resultando:

LIC	OFERTA	MEDIA 1		Altas			MEDIA 2		Bajas	
JULISANDRA S.L.	62.073,67	67.020,59	7,38%	0,00%	7,38%	62.073,67	64.377,64	3,58%	3,58%	NO DESPROPORCIONADA
HERGON METROPOLITAN S.L.	76.434,39		-14,05%	14,05%	0,00%	FALSO		-18,73%	0,00%	NO DESPROPORCIONADA
TORRES AGUILAR CONST. S.L.	61.301,82		8,53%	0,00%	8,53%	61.301,82		4,78%	4,78%	NO DESPROPORCIONADA
JESUS RUIZ CABRERA	70.534,73		-5,24%	5,24%	5,24%	70.534,73		-9,56%	0,00%	NO DESPROPORCIONADA

EN CONCLUSIÓN, ninguna proposición económica se puede considerar como desproporcionada o anormal.

CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN SOBRE ÚNICO.

Visto el informe de análisis de la documentación contenida en el sobre ÚNICO remitida por los licitadores participantes en el expediente de COLOCACION DE PAVIMENTOS PARA EL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE REMODELACION Y ADECUACION DE ANDENES PARA LA ACCESIBILIDAD ANDEN/TREN DE LA ESTACION DE ORDIZIA". (GIPUZKOA), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO. Expediente TSA0066062.

, la calificación de la misma es la siguiente.

Los ofertantes que han acreditado el cumplimiento de los requisitos previos, de las especificaciones técnicas y económicas contenidas en el Pliego, son:

JULISANDRA S.L.

HERGON METROPOLITAN S.L.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A. S.M.E. M.P.

N.I.F.: A-28/476208

TORRES AGUILAR CONST. SL.
 JESUS RUIZ CABRERA

CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS:

- **Precio:** Se otorgaran **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, $P_{\max}$ la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

CLASIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

ID	licitador	CIF	OFERTAS	PUNTOS
200356	JULISANDRA S.L.	B13596770	62.073,67	99,99
204359	HERGON METROPOLITAN S.L.	B47445713	76.434,39	99,75
206662	TORRES AGUILAR CONST. SL.	B72353899	61.301,82	100,00
196760	JESUS RUIZ CABRERA	5706020L	70.534,73	99,85

PROPUESTA DE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UT 3:

A la vista de lo expuesto en el Informe, la oferta recibida más conveniente para el COLOCACION DE PAVIMENTOS PARA EL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE REMODELACION Y ADECUACION DE ANDENES PARA LA ACCESIBILIDAD ANDEN/TREN DE LA ESTACION DE ORDIZIA". (GIPUZKOA), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO. Expediente TSA0066062.

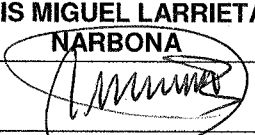
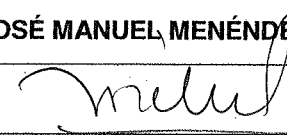
, corresponde a la del licitador:

TORRES AGUILAR CONSTRUCCIONES S.L. por un importe de:
(IVA incluido) de 74.175,20 €.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A. S.M.E. M.P.

N.I.F.: A-28/476208

(IVA NO incluido) de 61.301,82 €.

POR LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 3 DE TRAGSA:		
PRESIDENTE	SECRETARIO	TÉCNICO
LUIS MIGUEL LARRIETA NARBONA	DANIEL HUERTA ILLERA	JOSÉ MANUEL MENÉNDEZ ÁLVAREZ
		

LA PROPUESTA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

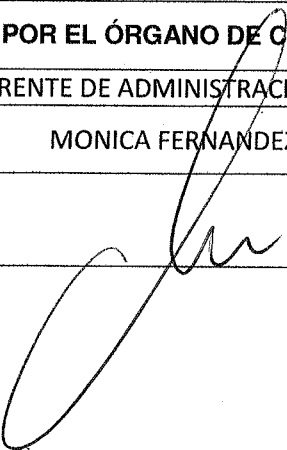
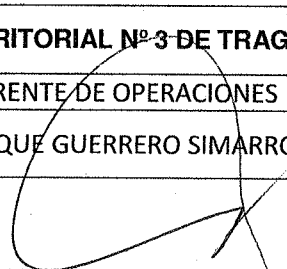
En Valladolid, 2 de Agosto de 2018.

RESOLUCIÓN DE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN TERRITORIAL DE LA UT 3:

Vista la propuesta de la Mesa Territorial de Contratación de la UT 3 para el COLOCACION DE PAVIMENTOS PARA EL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE REMODELACION Y ADECUACION DE ANDENES PARA LA ACCESIBILIDAD ANDEN/TREN DE LA ESTACION DE ORDIZIA". (GIPUZKOA), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO. Expediente TSA0066062.

, el Órgano de Contratación Territorial de la UT 3 **ACEPTA** la propuesta presentada a favor de:

TORRES AGUILAR CONSTRUCCIONES S.L. por un importe de:
 (IVA incluido) de 74.175,20 €.
 (IVA NO incluido) de 61.301,82 €.

POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 3 DE TRAGSA:	
GERENTE DE ADMINISTRACION Y CONTROL	GERENTE DE OPERACIONES
MONICA FERNANDEZ PABLO	ENRIQUE GUERRERO SIMARRO
	

En Valladolid, 02 de agosto de 2018.